

HOLDING SEMPRONIUS S.A.

INFORME DE GERENTE AÑO 2017

Para cumplir con las disposiciones contenidas en el estatuto social de la Compañía y de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo en conocimiento de los señores accionistas, el informe de mi gestión cumplida durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-El objetivo de la Compañía Holding Sempronius SA. es realizar actividades de inversiones en acciones y participaciones, por lo tanto tenemos acciones de Inmortal y Constructora The Lab.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.-El trabajo que realizamos en la Compañía es un trabajo de conjunto, en primer lugar se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y con el Presidente, por lo tanto se ha ejecutado bajo las decisiones tomadas.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL).-En lo que se refiere al campo administrativo las funciones se han realizado en forma normal.

En el campo legal de igual forma todos los libros sociales se encuentran al día, no han existido novedades.

SITUACIÓN FINANCIERA.-La situación financiera de la compañía es el producto de todas las transacciones que se han realizado en el año que se encuentran respaldadas por los documentos y el proceso contable lo realiza la Lic. Mirta Borja, este estado financiero se procederá a analizar en la aprobación de los Balances.

ANÁLISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.- En lo que respecta a los resultados de la Compañía en el presente año tampoco se ha facturado ningún valor, por ser una empresa tenedora de acciones esperará que obtenga utilidades, tenemos un total de 14.693,36 en gastos de administración que principalmente corresponde a la depreciación del departamento por 8.335,32, pago al Condominio por 3.289,20, se puede notar que como no ha habido ingresos también se han restringido los gastos.

TRAMITES

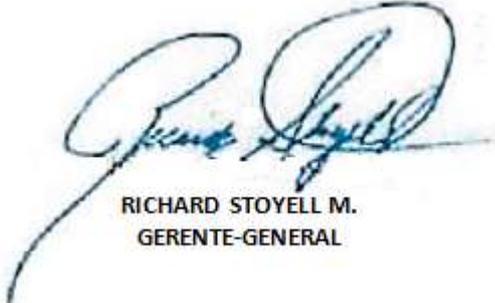
Cabe anotar que los trámites y pagos obligatorios que debe hacer la compañía se encuentran todos al día, como son aportes, Impuestos, presentación de documentos en el Ministerio del Trabajo, y luego de la aprobación se presentará la declaración del impuesto a la renta y se subirá los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, el pago de la patente y el 1.5 por mil no se ha pagado.

Como respaldo de estos movimientos se encuentra en archivo toda la documentación que corresponde a las transacciones realizadas las mismas que se encuentran a disposición de los señores accionistas.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.- Las actividades administrativas se han realizado en forma normal.

Es todo cuanto puedo informar y espero haber cumplido a cabalidad las labores que me corresponden.

Atentamente,



RICHARD STOYELL M.
GERENTE-GENERAL